

## COMUNICADO

La Junta Directiva de la Federación Andaluza de Ajedrez (FADA) se reunió el 3 de junio y el 14 de junio para tratar diversos temas importantes de las competiciones de ajedrez en Andalucía.

Tras varios meses de suspensión de torneos por el confinamiento y el coronavirus, empezamos a poder planificar la vuelta a la actividad.

Conocedores de la necesidad de información que la comunidad ajedrecística andaluza y sus familias tienen sobre la celebración de los campeonatos de Andalucía, informamos de las siguientes decisiones que hemos adoptado en este sentido:

### PROCOLO SANITARIO

Hemos elaborado un protocolo que permita volver a celebrar torneos de ajedrez presenciales con seguridad. El protocolo está siendo revisado por otras autoridades, pero esperamos publicarlo en breve. En todo caso os resumimos las principales medidas.

- Aumento importante del espacio por partida de ajedrez en las salas de juego
- Desinfección del material de juego antes de cada ronda.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en cada tablero
- Uso de viseras personales o mamparas
- Acceso ordenado y controlado a la sala de juego
- Limitación de movimientos en la sala de juego.
- Médico en los campeonatos de Andalucía oficiales

### CALENDARIO

Nos encontramos con campeonatos provinciales individuales inacabados y campeonatos de Andalucía pendientes de celebrar. La acumulación de eventos y competiciones en el último trimestre del año, hace difícil mantener el calendario previsto y por ello se han adoptado las siguientes medidas, que deben ser aprobadas por la comisión delegada de la FADA:

- Reanudación, si es posible y conveniente, de las competiciones provinciales inacabadas en septiembre u octubre.
- Celebración del campeonato de Andalucía sub08-10-12-14-16 en noviembre.
- Celebración del campeonato de Andalucía Absoluto-sub18 en diciembre.
- Celebración de los campeonatos de Andalucía en el último trimestre del 2020 pero trasladar las promociones a enero.

## **BECAS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2020**

Al igual que muchas otras autonomías, los campeonatos de España de 2020 se celebrarán en verano sin que se hayan podido disputar los campeonatos autonómicos. Las becas para estos campeonatos de España se otorgarían tras la celebración de estos y conforme al resultado de los campeonatos de Andalucía del otoño. Con los siguientes criterios:

- Le beca consistirá en un pago para compensar parte del gasto realizado por el deportista en el Campeonato de España.
- Por tanto, sólo podrán recibir la beca los que hayan participado en el campeonato de España relacionado con dicha beca.
- Además, deberá haberse alojado en el hotel oficial establecido por la FEDA.

La Junta Directiva de la FADA quiere aprovechar este comunicado para agradecer a toda la comunidad ajedrecística andaluza el comportamiento ejemplar y la paciencia que ha tenido durante esta crisis sanitaria. Hemos trabajado intensamente en unas condiciones complejas y de mucha incertidumbre, con el único objetivo de reanudar nuestras competiciones manteniendo la seguridad y poder completar de la mejor manera posible una temporada extraordinariamente complicada.

Junta Directiva de la FADA

15 Junio de 2020